



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**2021 - 2024**

# Capítulo I CONTEXTO

## I. Introducción

En los momentos que vive nuestra sociedad, nadie puede ser espectador de los acontecimientos, todos debemos ser agentes de un proceso transformador donde la tríada Colegio-Estudiantes-Familias, sea capaz de cimentar los sellos de una sociedad que promueve; la **formación integral** y la **capacidad emprendedora** de la globalidad de una Comunidad Educativa.

Día a día se nos presentan nuevos desafíos a los cuales debemos dar una respuesta, de ahí, que el Colegio Amanecer San Carlos presenta su Proyecto Educativo Institucional (PEI), elaborado con la participación de representantes de los distintos estamentos que conforman nuestro Colegio.

La revisión de nuestro PEI se desarrolló en tres fases:

1. Fase de revisión de Visión, Misión y Sellos.
2. Fase de consolidación de definiciones y características
3. Fase de redacción, definición del seguimiento y proyección.

## II. Información Institucional

Nombre:	<b>Colegio Amanecer san Carlos</b>
RBD:	18237-0
Deprov :	Concepción

Al año 2021 el colegio Amanecer San Carlos posee una matrícula 1.113 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

<b>Ciclo Menor</b>	Educación parvularia	5 cursos
	Educación Básica	12 cursos
<b>Ciclo Mayor</b>	Educación Media	13 cursos

### III. Reseña Histórica

Colegio Amanecer San Carlos de San Pedro de la Paz, nace como una sentida aspiración y visión de una persona vecina a esta Ciudad, quien emprende la realización de un sueño largamente anhelado; entregar a la Comunidad un colegio que cumpla con estándares de calidad y excelencia. El nombre **AMANE CER** surge de una sugerencia del abuelo del fundador. Este nombre conlleva un sentido metafórico: “Todos los días **amanece**, todos los días son una **nueva oportunidad de crecer y enmendar errores**”.

Inició su funcionamiento en el año 2010. Su proceso de construcción se encontraba en la etapa final, cuando el país y, especialmente la zona centro sur, se ve sacudido por un gran movimiento telúrico. El 27 de febrero del 2010 la historia de la región del Bío-Bío se divide en un antes y un después. Sin embargo pese a todas las dificultades las obras se concluyen rápidamente para dar origen a lo que será el Colegio Amanecer San Carlos. Este Proyecto educativo se inicia con 45 alumnos por curso, distribuidos desde Prekínder a 3º año de Enseñanza Media científico-humanista. El 2011 egresa la primera generación del Colegio Amanecer San Carlos. En la actualidad funciona bajo la administración de la Corporación Educacional Amanecer San Carlos, y como una entidad educativa sin fines de lucro. El Colegio Amanecer San Carlos se ha consolidado a lo largo del tiempo como una Institución Educacional que conlleva el espíritu dinámico, renovador y creativo de un Proyecto Educacional que engendra mentalidades y estructuras nuevas, abierto a los cambios y a los nuevos tiempos . Se debe dar respuesta a la consecución de las competencias y habilidades que el siglo XXI nos exige:

- Creatividad.
- Innovación.
- Pensamiento crítico.
- Resolución de problemas.
- Comunicación.
- Colaboración.
- Metacognición.
- Formar ciudadanos para el mundo.

El Colegio se enmarca en el sistema del financiamiento compartido, donde la fusión Estado, Padres y Colegio se unifican para asegurar la marcha efectiva del establecimiento, para poder cubrir las necesidades formativas de nuestros estudiantes y sus familias.

La educación está cada vez más inmersa en una sociedad que cambia vertiginosamente, que nos abre nuevos desafíos y nos conlleva a estar en constante actualización y atentos para enfrentar el presente y el futuro, y que nuestros estudiantes **“dejen su huella en este mundo”**

## Capítulo II IDEARIO

La Globalización ha modificado la manera de vivir en el mundo y la forma en que nos interrelacionamos con el entorno y con los demás, es por ello que consideramos que la educación y la cultura son elementos esenciales para el desarrollo individual y social.

Tal como lo afirma la UNESCO: “La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”

“El hombre es centro y clave de la cultura y, como tal, se le privilegia con un enfoque curricular específico, ya que “la finalidad de la cultura es hacer del hombre una persona capaz de alcanzar la perfecta realización de sus capacidades”. (UNESCO Francia 1980)

Tomando como base estos preceptos, el Colegio Amanecer San Carlos ha optado por una **Línea Pedagógica Centrada en la Persona**, que sea capaz de desarrollar sus potencialidades, su creatividad y que respete el ritmo de aprendizaje con el objetivo que cada educando pueda alcanzar las metas propuestas.

Por lo tanto es necesario crear condiciones necesarias para que se logre el aprendizaje de todos y cada uno de los educandos y para que estos se transformen en agentes de su propio aprendizaje, buscando formas originales y responsables de aprender. De estos postulados se desprende que:

## **Nuestra Identidad:**

### **Los Sellos Educativos del Colegio Amanecer San Carlos son:**

#### **1.- Formación Integral:**

El Colegio debe dar a sus estudiantes la oportunidad de formar y desarrollar sus capacidades no solo para alcanzar buen desempeño académico, sino también para alcanzar una madurez con pleno dominio de su creatividad, su autonomía y su capacidad de relacionarse con los otros.

#### **2.- Espíritu emprendedor:**

El factor principal para el desarrollo de una sociedad productiva y competitiva es la educación.

La habilidad para crear nuevas formas de resolver problemas es la capacidad más importante que los alumnos deberían dominar hoy en día. El proceso meta cognitivo es la capacidad de asimilar los aprendizajes para crear a su vez aprendizajes nuevos con el objetivo de que los alumnos puedan aplicar conocimientos a través de estrategias innovadoras y creativas. Debemos ser capaces de entregar a nuestros educandos las herramientas necesarias para proyectar los aprendizajes con miras a un futuro profesional.

## **Misión y visión del Colegio Amanecer San Carlos:**

### **La Visión de nuestro colegio:**

Ser un Colegio de excelencia académica con una educación centrada en la persona, que posibilite la formación de jóvenes responsables, tolerantes, con capacidad creativa, que le permita desarrollar las competencias y habilidades necesarias para convertirse en ciudadanos y ciudadanas de acción y emprendimiento.

### **La Misión de nuestro colegio:**

Nuestro colegio entrega educación integral fundada en los pilares del humanismo, laicismo y pensamiento científico, que le permita a nuestras y nuestros estudiantes desarrollar sus capacidades siendo escultores de sus proyectos de vida, animándoles a desenvolver un espíritu crítico y colaborativo, para aportar a la construcción de una sociedad más justa, sustentable y participativa.

Nuestra misión se sintetiza en el lema de nuestro Colegio: “Deja huella en tu mundo”.

## **PRINCIPIOS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PEI.**

### **1. Somos una comunidad Educativa.**

Objetivos Generales:

- 1.1 Promover la unidad de todos los miembros de la comunidad respetando las diferencias políticas, económicas, sociales y religiosas.
- 1.2 Promover la participación responsable de cada miembro de la comunidad, según la responsabilidad y obligaciones que le corresponda.
- 1.3 Desarrollar la capacidad de comunicación y diálogo entre los estamentos de la comunidad educativa.

### **2. Educación centrada en el desarrollo social y personal de los educandos.**

Objetivos generales:

- 2.1 Incentivar en los miembros de la comunidad una cultura de compromiso con el PEI cuyo objetivo es alcanzar las mejoras continuas.
- 2.2 Promover la participación, la inclusión y el sentido de pertenencia de todos y todas quienes componen de la comunidad escolar.
- 2.3 Promover lineamientos y prácticas pedagógicas que propicien un ambiente de convivencia y de aprendizaje favorable, considerando las características particulares y diversas de nuestras y nuestros estudiantes.

### **3. Educación comprometida con el sello de la excelencia académica.**

Objetivos generales:

- 3.1 Fortalecer los indicadores de desempeño de nuestras y nuestros estudiantes a través de prácticas educativas que incorporen un constante proceso de evaluación y retroalimentación.



3.2 Potenciar el uso de la tecnología en el aula como herramienta facilitadora del aprendizaje.

3.3 Promover la capacitación de los docentes y asistentes de la educación, en los nuevos lineamientos curriculares con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

### **III. Valores Institucionales**

Los valores son énfasis que ponemos en los principios institucionales más relevantes, para dar mejor cumplimiento a nuestra misión.

#### **Responsabilidad.**

Es un acto voluntario que implica saber responder con esfuerzo, inteligencia, creatividad y compromiso las situaciones que se nos presentan en la vida según nuestra edad y actividad.

Una persona responsable es capaz de responder ante las exigencias que el medio y él mismo se proponen, cumpliendo sus metas, objetivos y hacerse cargo de sus habilidades y talentos, de esta manera no solo procura la construcción de una comunidad exitosa y próspera, en la que cada cual haga con excelencia aquello que le compete o se ha propuesto.

#### **Respeto.**

Significa tener consideración por los demás, valorando su dignidad intrínseca como ser humano único e irreplicable. Asumimos un total compromiso con el cuidado de la dignidad humana en sus dimensiones natural y trascendente. Reconocemos esta dignidad como inherente a cada persona, más allá de las legítimas diferencias que se evidencian en una comunidad inclusiva.

### **Tolerancia.**

La tolerancia es uno de los valores más importantes dentro de la convivencia entre los seres humanos, es quizás la base de una convivencia pacífica y armónica entre personas que no comparten una misma escala valórica, concepto de ser humano o creencias religiosas. Proviene del latín "Tolerare" que significa soportar o sostener. Una persona tolerante es capaz de aceptar sin molestia o incomodidad, actitudes creencias o características de los demás, siempre y cuando estás no implique un menoscabo de su dignidad y su bienestar biopsicosocial.

### **Cooperación.**

Favorecer conjuntamente con la firme disposición y convicción de que la cooperación y la colaboración son una herramienta que desarrolla competencias y habilidades, refuerza relaciones interpersonales y les permite adquirir aprendizaje significativo.

### **Equidad.**

Entendemos que el progreso de la comunidad se basa en garantizar que cada integrante de la comunidad posee los mismos derechos y oportunidades, y en consecuencia, de que cada persona pueda aportar al conjunto desde su libertad, de que pueda contribuir con su trabajo, su esfuerzo, sus conocimientos, su solidaridad al bien común.

### **Participación.**

Participar es involucrarse. Es en ese sentido un derecho y una obligación. Es fundamental, pues implica que los miembros de la comunidad tomen responsabilidad en lo que ocurre involucrándose en las decisiones de su comunidad.

### **Perseverancia.**

La perseverancia es un valor humano fundamental. Es la fuerza que mueve a continuar hacia adelante, no rendirse a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento. Un alumno (a) perseverante es aquel que logra alcanzar metas, aprecia los logros obtenidos, cree en sí mismo y sus potencialidades para emprender lo que se proponga.

## **IV. Definiciones y sentidos institucionales**

### **Fundamento Filosófico- antropológico.**

El ser humano es un ser libre que posee la capacidad de auto determinarse a partir de los condicionantes externos, es indudable que posee componentes determinantes en su ser, desde el punto de vista biológico existen componentes que nos constituyen y desde el cual construimos nuestro ser, sin embargo el mero hecho de ser biológico no es en sí mismo el único aspecto que nos hace humanos, es también el hecho de ser un animal social o animal político como ya lo decía Aristóteles en su texto "la política"- en el afirma que una de las cualidades esenciales del ser humano es su condición gregaria, el hecho social surge pues de la carencia inherentemente humana de no bastarse a sí mismo y de necesitar al otro para la construcción de su propio ser. En este sentido la animalidad propia y sustancial dada por la biología se ve transformada en humanidad a partir del contacto humano que a su vez es fundamental para la construcción psíquica del yo, es si y sólo si en la socialización en donde se construye nuestra personalidad y nuestra identidad, yo soy con otros y sin los otros mi humanidad se ve reducida solo al hecho biológico.

Por ende consideramos que el ser humano es un ser biopsicosocial, es decir es un ser que subyace en lo biológico, pero cuyos componentes que lo constituyen en

humano propiamente tal son el contacto con otros que en la socialización y educación colaboran en la construcción de su identidad y personalidad, es en estas relaciones sociales en donde el ser humano se construirá a sí mismo a partir de la integración o no de los elementos culturales de su entorno por medio de la educación informal y formal.

### **Competencias específicas**

El logro de los objetivos propuestos por nuestro colegio, nos mantiene en un permanente compromiso en que todos los actores educativos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje. Nuestro enfoque pedagógico privilegia una atención de calidad, estableciendo objetivos que se pretenden alcanzar por el alumnado al concluir cada sub-ciclo.

## **V. Perfiles Institucionales**

### **1.- Perfil Directivo**

El equipo directivo de nuestro colegio liderado por el Rector, es un grupo humano competente y comprometido, una de sus principales funciones es difundir el Proyecto Educativo Institucional, guiar y orientar a los actores escolares hacia el logro de las metas Institucionales.

Las funciones del equipo Directivo se enfocan en cuatro Áreas de la Gestión escolar; en el ámbito de Liderazgo, el director conduce el establecimiento de acuerdo al Marco para la Buena Dirección, incentiva el trabajo colaborativo al interior del establecimiento y Gestiona redes de Apoyo externo para realizar acciones con los estudiantes, que favorecen su aprendizaje y formación integral.

En el desarrollo de la Gestión Pedagógica Curricular, el Rector junto a la Unidad Técnica Pedagógica, se encarga de promover el Diseño, Planificación, Instalación y Evaluación de los procesos pedagógicos, que sean apropiados para la implementación curricular en el aula, asegurando el control de calidad de las estrategias de enseñanza, del monitoreo y evaluación del currículum.

Por otro lado, el Rector gestiona los recursos humanos y financieros para implementar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, favorecer el logro de las metas de Aprendizaje y el Desarrollo Profesional Docente.

Se destaca también que el equipo Directivo promueve un ambiente seguro, de respeto, cultura de paz y formación ciudadana, comprometiendo su Gestión a los principios y valores del buen vivir declarados en el PEI.

## **2.- Perfil Del Docente**

El cuerpo de docentes del Colegio Amanecer San Carlos se caracteriza por ser profesionales de la educación que privilegian en su quehacer sus prácticas pedagógicas efectivas, inclusivas e innovadoras, de tal forma que todos sus alumnos logren sus aprendizajes y favorezcan las buenas relaciones humanas como parte de su formación integral.

Profesionales de la educación dispuestos a comprometerse e identificarse con el Colegio, velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo. Su labor pedagógica es permeable al sistema de trabajo dinámico, innovador y dispuesto a trabajar en equipo, incorpora en el aula el (Diseño Universal de Aprendizaje), muestra en su quehacer diario la colaboración permanente ante situaciones emergentes, además de preocuparse constantemente, por su crecimiento personal y desarrollo profesional docente.

Valora al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral. Posee un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus alumnos e iguales de acuerdo con los principios educativos del Colegio, respeta las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias.

## **3.- Perfil del Asistente de la Educación**

Profesional que colabora con el docente en generar un ambiente adecuado para el aprendizaje, atento a las necesidades que manifiestan los alumnos durante la jornada de clases, eficiente en su desempeño, dando siempre prioridad a la atención directa del educando y al trabajo que tiene a su cargo, aceptando con respeto las diferencias individuales de los estudiantes.

Manifiesta una actitud colaboradora con los docentes y con la institución, trabajando con iniciativa, compromiso y atendiendo a la diversidad en el aula.

#### **4.- Perfil de las y los estudiantes**

Se espera que nuestras y nuestros estudiantes del Colegio Amanecer San Carlos sean los principales protagonistas de su formación integral, por tanto, deberán ser responsables y emprendedores, con un sentido de identidad y alegría de pertenecer a este establecimiento, un ciudadano empático, con responsabilidad social y gestor de su proyecto de vida, comprometido con su aprendizaje, colaborativo con su colegio, inclusivo y respetuoso de la diversidad.

Una persona que es capaz de respetar normas de convivencia escolar que favorecen y faciliten el aprendizaje, preocupada de su autocuidado, de llevar un estilo de vida saludable, un ciudadano/a libre, responsable y proactivo.

En su formación deberá valorar, comprender y cuidar el medio ambiente natural, sus recursos y el entorno, desarrollando habilidades para la vida y el trabajo, utilizando responsablemente las diferentes tecnologías que le permita insertarse en una sociedad en continuo cambio.

#### **5.- Perfil del Apoderado**

El Colegio Amanecer San Carlos considera a los padres y apoderados como los principales educadores y formadores de sus hijos/as, un pilar en el logro de las metas y aprendizajes de nuestros alumnos/as y formación integral.

Como establecimiento esperamos que los padres, madres y apoderados, se integren y acompañen en el proceso educativo de sus hijos e hijas, junto con ello se observe actitudes como; compromiso con el quehacer escolar de sus pupilos/as, colaborador con las políticas del colegio y su propuesta educativa, conocer, respetar y cumplir con las Normas de Convivencia Escolar, constructivo, positivo y colaborador en la resolución de conflictos, que promueva las buenas relaciones humanas y la sana convivencia escolar.

Un apoderado presente, que asiste a las reuniones de padres, empático, respetuoso, participativo y colaborativo con las actividades del Colegio.

# Capítulo III

## EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL P.E.I.

La evaluación, seguimiento y control del Proyecto es la actividad macro más importante de todo el desarrollo institucional. Aquí el equipo técnico de gestión diseñará, aplicará técnicas y creará instrumentos destinados a recoger, tabular y establecer con exactitud y con un alto grado de objetividad el nivel de logros alcanzados en cada área y generará los procedimientos orientados a corregir las desviaciones y finalmente implementar nuevas acciones destinadas a retroalimentar el Proyecto.

El proceso de evaluación, seguimiento y control de gestión se considera como un proceso global e integrador, esto es, independiente de las evaluaciones que se realicen en el área pedagógica, indicadores del rendimiento académico de los alumnos, los cuales están normados por el Ministerio de Educación.

La evaluación del presente PEI se realizará en 4 años, para desde ese momento hacer coincidir su revisión con los procesos a cuatro años del Proyecto de Mejoramiento educativo.

Los evaluadores corresponderán a representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Los resultados de la evaluación serán del conocimiento público.